

RESOLUCION -CD- N° 82/2011

**Salta, 23 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.585/10**

VISTO:

La Resolución – CD – N° 573/10, mediante la cual se aprueba la realización del Curso Taller “Imagen Corporal, Alimentación y Salud”, y;

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 7 de las presentes actuaciones obra nota de la Directora del Curso, Mg. Stella Briones, completando información en relación al Curso.

Que en la mencionada Resolución, se omitió involuntariamente, la inclusión de dicha información.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 325/10;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 02/10, del 25/11/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Incluir en el artículo 1º. de la Resolución – CD – N° 573/10, lo siguiente:

ORGANIZACIÓN

- El Teléfono de la Salud
- Cátedra de Comunicación en Nutrición
- Proyecto N° 1875 del CIUNSa.

DIRECTORA: Mg. Stella Maris Briones

COORDINADORAS:

- Lic. Alejandra Casermeiro
- Lic. Sandra Gasparini
- Lic. María Isabel Pérez

LUGAR: Aula “A” de Anatomía.

FIRMA DE CERTIFICADOS: Directora del Curso y Decana de la Facultad

INSCRIPCIONES: Se realizarán en “El Teléfono de la Salud”.

RESOLUCION -CD- N° 82/2011

**Salta, 23 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.585/10**

EROGACIONES: Este taller no implica arancel para los participantes. Los gastos previstos se cubrirán con fondos destinados a “El Teléfono de la Salud”, aproximadamente \$ 200,00, destinados a material educativo, de difusión y refrigerio.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mg. Stella Maris Briones, Servicio El Teléfono de la Salud y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA